

Rut : 69.231.000-4

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10

Unidad de Compra : Administración y Finanzas

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-08-2014 12:21:14

Teléfono : 56-65-2667759-

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-268-SE14

SEÑOR (ES) : SERVIMAQ S A

RUT : 79.649.970-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE LUBRICANTES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 08-08-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161504	Filtros de aceite	1 Unidad	FILTRO DE ACEITE	FILTRO DE ACEITE	6.291,00	0,00	0,00	6.291
40161505	Filtros de aire	1 Unidad	FILTRO AIRE	FILTRO AIRE	7.336,00	0,00	0,00	7.336
15121501	Aceite de motor	1 Unidad	ACEITE DE MOTOR 5W30	ACEITE DE MOTOR 5W30	82.334,00	0,00	0,00	82.334
25171712	Patines de freno de tambor	2 Unidad	LIMPIADOR FRENOS	LIMPIADOR FRENOS	4.000,00	0,00	0,00	8.000
40161504	Filtros de aceite	1 Unidad	FILTRO DE POLEN	FILTRO DE POLEN	11.278,00	0,00	0,00	11.278

Orden de Compra
Reposición o
complementación de
accesorios compatibles
con modelos ya
adquiridos

Neto	\$	115.239
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	115.239
19% IVA	\$	21.895
Total	\$	137.134

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION LUBRICANTES PARA MANTENCION DE JEEP MUNICIPAL PATENTE FXRB-77.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>